

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 3 de 1986.-

Visto el presente expediente n° 278/86 cde. n° 23 del registro del Departamento de Compras (n° 399.772/86 de la Subsecretaría de Administración) por el cual se tramita la Licitación Privada n° 472/86 a los efectos de lograr la provisión de repuestos para artefactos del hogar con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 643 de fecha 14 de octubre ppdo. (confr. fs. 1/1 vta.), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 33.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por // el Tribunal en su Acordada n° 44/83,
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 472/86 por el importe total de AUSTRALES TRES MIL OCHOCIENTOS SEIS CON / SESENTA Y SIETE CENTAVOS (A 3.806,67) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una / de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "RAUL EDUARDO BARREYRO" renglones nos. 1, 2, 37, 69 y 70 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto 7 de fs. 19/20 y por el importe total de AUSTRALES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON TREINTA CENTAVOS .

A 442,30
N E T O

b) "FERRETERIA INDUSTRIAL MATIAS de / SARA GONZALEZ DE TURQUIE" renglones nos. 3, 4, 35, 36, 56, 57, 58, 61, 66, 67 y 68 -por menor precio- y renglones nos. 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, / 30, 31, 33, 34, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, / 45, 46, 48, 49, 50, 51, 55 y 59 -por única oferta (precio equitativo)- de acuerdo a su presupuesto de fs. // 21/24 y por el importe total de // AUSTRALES TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

A 3.364,37
N E T O

////

////

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 33- el renglón n° 62 de la oferta n° 3.

3°.- Declarar desiertos -por falta de ofertas- / los renglones nos. 9, 10, 14, 18, 22, 32, 47, 52, 53, 54, 60, 63, 64 y / 65 y -por falta de ofertas válidas- el renglón n° 62 y proceder a un nuevo llamado.

4°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "0- / tros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986.

5°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION